

COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL CENTRO

Acta reunión: 14 de diciembre de 2012



A las 12:00 del día 14 de diciembre de 2012 en la Sala de Juntas del Centro, se abre la sesión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria de Cáceres, para tratar los siguientes temas recogidos en la Orden del Día:

Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior Informe del Responsable de Calidad del Centro Aprobación, si procede, del Informe anual del SGIC del Centro Ruegos y preguntas

Los asistentes a la reunión son los siguientes miembros:
Margarita Martínez Trancón, Decana
Santiago Andrés Díaz, RCC
Carmen García González, Coordinadora Titular del CCG
Juan José Córdoba Ramos, Coordinador Titular de la CCMUI
Mar Rodríguez Jovita, Coordinador Titular de la CCMCTC
Antonio González Mateos, Coordinador Suplente de la CCMUI
Mario Santillana Barragán, Administrador de Centro
Mª Luz Padilla Guzmán, Representante del PAS
Excusan su asistencia Araceli Rabasco Mangas y Eva Frontera Carrión

Se inicia la sesión con la solicitud de aprobación, en su caso, del acta de la sesión de 17 de julio de 2012. El acta se aprueba por asentimiento. Posteriormente el RCC informa brevemente de las actuaciones realizadas desde su nombramiento. A continuación, se presenta el Informe Anual del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Centro. A este borrador se proponen las siguientes correcciones o modificaciones:

D^a Mar Rodríguez Jovita pide que se corrija la expresión "Máster en Ciencia y Tecnología de los Alimentos" por su nombre auténtico "Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne".

La Sra. Decana pide que se compruebe el número de alumnos del MUGGE que han hecho prácticas durante el curso 2011-12, por parecerle incorrecta la cifra de "7", que aparece en el borrador. También propone que en el apartado del informe relativo a las actuaciones del proceso de Gestión de los Recursos Propios del Centro se incluyan las obras de adaptación y nueva construcción realizadas en el Hospital Clínico Veterinario.

Como punto nuevo, no incluido en el orden del día, por haberse tenido conocimiento del mismo una vez realizada la convocatoria de esta reunión, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro estudia la Resolución de 9 de marzo de 2012, de la Gerencia, por la que se ejecuta el acuerdo adaptado por el consejo de gobierno por el que se aprueba la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Extremadura, publicado en el DOE de 26 de marzo de 2012. Esta normativa faculta a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro para ejecutar determinadas acciones relacionadas con el procedimiento académico citado. La Comisión se hace acreedora de estas tareas y acuerda elaborar un cuadro de reconocimiento de créditos basado en el histórico de las convalidaciones estudiadas hasta la fecha.

Finalmente, dentro del apartado de ruegos y preguntas, se abordan las cuestiones siguientes:



COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL CENTRO

Acta reunión: 14 de diciembre de 2012



- -protesta por parte de Mar Rodríguez Jovita por la indicación, a última hora, por parte de la UTEC, de que no era necesario el envío del informe anual de las comisiones de calidad de las titulaciones.
- pregunta sobre la renovación de las comisiones de calidad de las titulaciones. Se indica que se pondrá en marcha el sistema de recambio al cumplirse cuatro años desde la puesta en marcha de las mismas.
- -pregunta sobre el procesamiento de encuestas de satisfacción del alumnado del MCTC, se indica la escasez de personal para el análisis estadístico de los resultados y se aventuran posibles soluciones.
- -se plantea la idoneidad de informar a los distintos grupos de interés sobre los resultados de las encuestas de satisfacción de los usuarios de los servicios de Conserjería, Biblioteca, Informática y Secretaría. La Comisión se pronuncia favorablemente a esta cuestión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 del día 14 de diciembre.

Fdo. Santiago Andrés Díaz, RCC